

# BOLETÍN OFICIAL EXTRAORDINARIO



DE LA PROVINCIA DE LEÓN.

CORRESPONDIENTE AL DIA 17 DE MARZO DE 1925

DEPARTAMENTOS MINISTERIALES

GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

Relación de opositores a Secretarios de Ayuntamiento de la segunda categoría, cuya documentación está completa y que han sido admitidos a la práctica de los ejercicios:

(Conclusión) (3)

- 1.571 D. Nicolás Tous Reinés
- 1.572 » Rosendo Palmada Telzidor
- 1.574 » José Arturo Carrera Larmans
- 1.575 » Ramón Marín Marín
- 1.576 » Saturnino Rivas Portillo
- 1.578 » Antonio Posse García
- 1.579 » José Hernández García
- 1.584 » Alfonso Marín Artero
- 1.586 » Jesús Velilla Fortachú
- 1.587 » Manuel Pascual Villegas
- 1.588 » Antonio Menor Quintas
- 1.593 » Nicéforo Jiménez Montegudo
- 1.597 » Francisco Mata Pallarés
- 1.598 » Marcel Medrano e Iñiguez
- 1.600 » José Artillo González
- 1.602 » Antonio Álvarez García de la Rubia
- 1.604 » Martín Rojas Fernández
- 1.605 » Francisco Joaquín Zantón Moscardón
- 1.607 » Jesús Vinta Sánchez
- 1.709 » Antonio Durán Puertas
- 1.611 » José Gutiérrez Suárez
- 1.612 » Amador Ortega Castro
- 1.614 » Gorgonio Rodríguez Miñambres
- 1.617 » Ramón Loarte Hidrobo
- 1.619 » José García Martínez
- 1.621 » Marcelino Monge Muñoz
- 1.622 » Justo Fernández Flórez
- 1.623 » Antonio Villalobos Sánchez
- 1.626 » Manuel Fernández Fernández
- 1.628 » José Rivero Pérez
- 1.631 » Jesús Ruiz Martínez
- 1.632 » Manuel Martínez Candel
- 1.633 » Angel Posivé Llaguet
- 1.634 » Juan Pérez Izquierdo
- 1.635 » Cristóbal Granoll Ramos
- 1.636 » Trinitario Puertas Puentodura
- 1.637 » Fernando González Bordón
- 1.638 » Servilano Capallán Martínez
- 1.642 » José Pros Hugué
- 1.644 » Francisco Sansa Monjo
- 1.645 » Ildefonso Navarro López
- 1.646 » Martín Araz Madrobo
- 1.647 » Ladislao Miguel Viljusa
- 1.648 » Martín Mendiri Ramírez
- 1.649 » Jerónimo García Vara
- 1.651 » Ignacio Bádones Molina
- 1.652 » Joaquín Tomás Pitaroh
- 1.654 » Julián Villalpiedra García
- 1.655 » Benito Rodríguez Lorenzo
- 1.656 » Atanasio Álvarez Marqués
- 1.657 » Gaspar Gómez Pita
- 1.658 » Enrique González García

- 1.659 D. Ildefonso Ramírez Rodríguez
- 1.665 » Sebastián Gamé Gelonch
- 1.666 » Manuel Pérez Roncal
- 1.668 » Francisco Acosta Rodríguez
- 1.671 » Juan Caledonio Porcel Molero
- 1.672 » Fidel León Sánchez
- 1.673 » Maximiliano Cerdón Vázquez
- 1.675 » Santos Alonso Castro
- 1.677 » Manuel Iglesias Álvarez
- 1.678 » Faustino Aparicio Pérez
- 1.679 » Teodosio Rodríguez Bocos
- 1.681 » Antonio Arias Rodríguez
- 1.682 » Antonio Simón Sánchez
- 1.684 » Evelio Martín Morán
- 1.685 » Eugenio Moreno Núñez
- 1.686 » Casimiro Moreno Núñez
- 1.687 » Angel Sánchez Beato
- 1.689 » Agustín García Carballo
- 1.690 » Tomás Pérez Falagán
- 1.692 » Luis Miguel Manzano

Relación nominal de opositores a plazas de Secretarios de Ayuntamiento de la segunda categoría que tienen incompleto su expediente personal, con expresión de los documentos que les faltan o defectos de que adolecen, y a los que se les concede un plazo improrrogable de quince días hábiles, contados a partir desde el siguiente al de la inserción de esta relación en la Gaceta de Madrid, para que durante el mismo puedan subsanar los defectos que se expresan y presentar los documentos que se citan:

- 1. D. Eduardo Palacio Viñayo. Documentos que faltan y defectos a subsanar: Falta una póliza de 2 pesetas.
- 9 D. Miguel Bravo Ibáñez. Idem idem de una peseta.
- 22 D. Alfonso Ferrerons Güell. No es vigente el certificado de conducta.
- 33 D. Ernesto Tejedor Poveda. Idem id. id.
- 34 D. Cipriano Arroyo Gallego. Faltan tres pólizas de una peseta.
- 50 D. Antonio Bermejo Martín. No es vigente el certificado de conducta.
- 64 D. Pedro Vázquez-Guerra Oja. Falta póliza de dos pesetas.
- 73 D. Emilio Poyo Jiménez. Idem idem de una peseta.
- 90 D. Adolfo Blanco Fernández. Idem partida de nacimiento.
- 91 D. José Ponte Rodríguez. Idem idem de id.
- 106 D. Ibo Rosor Romeo. Idem póliza de dos pesetas.
- 135 D. Daniel Lozano Herrigala. Idem id. de una peseta.
- 155 D. Doroteo Gómez Pérez. Error de segundo apellido en certificado de penales.
- 168 D. Alfredo López Badía. Falta partida de nacimiento y certificado de antecedentes penales
- 180 D. Mariano Socorro Otero Gil. Idem póliza de una peseta.
- 185 D. Fernando Martínez Martí-

- nez. No es vigente el certificado de conducta.
- 193 D. Enrique Vaca Criado. Falta una póliza de dos pesetas.
- 196 D. Lorenzo Gordo Mata. Idem certificado de conducta, del Alcalde.
- 200 D. Santiago de Andrés Cobos. Idem partida de nacimiento.
- 209 D. José Sempere Bueno. Idem una póliza de una peseta.
- 210 D. Fernando Conesa Ripollés. Idem certificado de penales y dos pólizas de a dos pesetas.
- 221 D. Mariano Daniel Viana Ruiz. No es vigente el certificado de conducta.
- 223 D. Juan Ochoa de la Torre. Faltan partida de nacimiento y certificado de conducta.
- 224 D. Gregorio Puebla Beteta. No es vigente el certificado de conducta.
- 267 D. José Álvarez Álvarez. Falta una póliza de peseta.
- 271 D. Alvaro Arévalo Jiménez. Idem id. de id.
- 273 D. Manuel García Gavilanes. Idem id. de id.
- 276 D. Constancio Izquierdo Velasco. Idem id. de id.
- 291 D. Doroteo Martín Contreras. No es vigente el certificado de conducta y falta póliza de dos pesetas.
- 303 D. Segundo Pérez Dnarte. Falta una póliza de peseta.
- 317 D. Inocencio Romeo Marín. Idem certificado de conducta.
- 318 D. Ricardo Lázaro Pérez. No es vigente el certificado de conducta.
- 349 D. Inocente Tobaruela Gómez idem id. id.
- 350 D. José Herrán del Valle. Error de primer apellido en certificado de antecedentes penales.
- 358 D. Priscio Ayala Rozalén. Falta partida de nacimiento.
- 372 D. Luis Aranda Martín. Caducado el certificado de conducta
- 379 D. Guillermo Rodríguez Mateos. Falta partida de bautismo, ya que no puede facilitar la del Juzgado a causa de incaudito.
- 382 D. Jesús Pérez Batallón López. Caducado el certificado de conducta.
- 383 D. Felisimo Martín Sánchez. Idem id. de id.
- 391 D. Valentín López Robledo. Falta partida de nacimiento y certificado de conducta.
- 394 D. Anselmo Miguel Urbano. Caducado el certificado de conducta
- 403 D. Saturnino Santomé Santamarina. En la partida de nacimiento figura López Santamarina y así deben estar expedidos los demás documentos.
- 406 D. Elías Santomé Santamarina. Idem id. id.
- 414 D. Nazario Puento Puento. Falta una póliza de peseta.
- 423 D. Pedro Vázquez Jiménez. Idem una id. de dos pesetas y otra de una.

- 434 D. Pedro Rodríguez Martín. Caducado el certificado de conducta
- 441 D. Juan Francisco Hernández Ruano. Falta certificado de penales.
- 445 D. Ceferino García Hernández. En la partida de nacimiento se omite el nombre del interesado y falta póliza de dos pesetas.
- 461 D. Joaquín Manuel G.ª García. Caducado el certificado de conducta.
- 464 D. José Montero Miguez. Falta una póliza de peseta.
- 467 D. Crescenciano Román Asoncio. Idem una de id.
- 469 D. Manuel Arias Suárez. Idem una id. de dos pesetas.
- 474 D. José Pont Riu. Idem una idem de peseta.
- 477 D. Moisés de la Fuente Leiva. Idem una id. de id.
- 494 D. Santiago Fernando Escuin Moros. Error de segundo apellido en el certificado de penales.
- 500 D. Estanislao Ruiz Dolado. Falta de certificado de penales.
- 506 D. Angel de León Velasco. Idem la partida de nacimiento.
- 507 D. Manuel Rufa Marín. Idem una póliza de dos pesetas.
- 512 D. Faustino Peón Mencerreyes. Error de primer apellido en el certificado de penales y falta la partida de nacimiento y una póliza de dos pesetas.
- 513 D. León Azara Jaro. Falta una póliza de dos pesetas.
- 514 D. Miguel García San Vicente. Idem una idem idem.
- 544 D. Juan Bautista Fernández Serrano. Falta partida de nacimiento, certificado de conducta y el de antecedentes penales.
- 549 D. Tomás Díez Díez. Falta una póliza de dos pesetas.
- 567 D. Ramón García Díaz. En todos los documentos figura Díaz, menos en la partida que es Díez. Rectificar los que están mal.
- 573 D. Ramón Rodríguez Pérez. Falta una póliza de peseta.
- 581 D. José Calatrava Beltrán. Idem el certificado de conducta.
- 582 D. Ceferino Román Moreno. Idem tres pólizas de una peseta.
- 603 D. José Durán Juega. Partida de nacimiento.
- 610 D. Alejandro Martín Vallente. Certificado de penales y partida de nacimiento.
- 614 D. Isidro Martínez-Agüelo Guerra. Certificado de conducta.
- 623 D. Esteban Gil Izquierdo. Una póliza de una peseta.
- 624 D. Ricardo Álvarez Álvarez. Una póliza de una peseta.
- 635 D. Fernando Ruiz Céntoba. Corrigiendo de conducta.
- 636 D. Manuel Ochoa de la Torre. Certificado de conducta.
- 670 D. Carlos Sastre Labadía. Partida de nacimiento.
- 678 D. Marcelino Sallan Zumaya. Dos pólizas de una peseta.

(1) Véase el BOLETÍN OFICIAL del día 16 del corriente mes.

- 684 D. Elias Farrina Mariño. Certificado de penales.
- 692 D. José Martínez Ron. Certificado de conducta.
- 699 D. Julián Velázquez Santos. Certificado de conducta y partida de nacimiento.
- 707 D. Constantino Roldán Rodríguez. Certificado de penales.
- 708 D. Martín Jaunsaras Garai-cochea. Una póliza de una peseta.
- 714 D. Onofre Sureda Cifre. Certificado de conducta.
- 717 D. Virgilio Bravo Redmejo. Partida de nacimiento.
- 718 D. Juan Hidalgo Blanco. Certificado de conducta y una póliza de dos pesetas.
- 737 D. Alejandro Vergés Sola. Certificado de penales.
- 740 D. Domingo Peñaranda Marco. Toda la documentación.
- 741 D. José Ramón Andonaigü-Pérez. Toda la documentación.
- 748 D. Mariano Rafael Moreno del Bosque. Certificado de penales y de conducta.
- 749 D. Justino Melero Santos. Certificado de penales.
- 759 D. Antonio Santos Otero. Partida de nacimiento y certificado de penales.
- 760 D. Eulogio del Sol Casero. Una póliza de dos pesetas.
- 761 D. Ambrosio Muñoz Amaro. Partida de nacimiento y certificado de penales.
- 764 D. Federico Pinto Herrero. Una póliza de una peseta.
- 767 D. Enrique Roger Martínez. Certificado de penales.
- 769 D. Angel Murillo Sánchez. Una póliza de dos pesetas.
- 778 D. Manuel Torres Rodado. Una póliza de una peseta.
- 782 D. Florian Gil Pedrosa. Certificado de penales.
- 784 D. Emilio Lasala Suquilyide. En la partida de nacimiento figura Emilio González Suquilyide; deben ser rectificadas los demás documentos.
- 786 D. Alberto Marcos Muñoz. Caducados certificados de conducta y penales.
- 797 D. Pedro Trenado Romero. Dos pólizas de una peseta.
- 806 D. Francisco Arrite Arrúe. Cuatro pólizas de dos pesetas y una de una peseta.
- 811 D. Juan Gualberto Elvira Aballeira. Una póliza de una peseta.
- 820 D. Rafael Salguero Vázquez. Una póliza de dos pesetas.
- 825 D. Narciso Feixas Toró. Equivocados los apellidos en certificado de penales.
- 834 D. Ramón Nieto Pérez. Partida de nacimiento.
- 836 D. Julián Galar López. Una póliza de una peseta.
- 839 D. Lucas de Jesús Alonso. Partida de nacimiento.
- 843 D. Emilio Fernández Aguedo. Partida de nacimiento y una póliza de dos pesetas.
- 847 D. José Rodríguez Ledesma. Una póliza de dos pesetas.
- 849 D. José García Catalá. Una póliza de una peseta.
- 856 D. Miguel Franco Martín. Una póliza de una peseta.
- 858 D. Pedro Faus Cabrera. Certificaciones de conducta de penales.
- 859 D. Manuel Sánchez Reina. Partida de nacimiento y una póliza de una peseta.
- 867 D. Francisco Sánchez García. Una póliza de una peseta.
- 869 D. Alberto Casado Prado. Una póliza de dos pesetas.
- 882 D. Francisco Alvarez Prieto. Partida de nacimiento.
- 888 D. José María Llinás del Torrent y Martín. Una póliza de dos pesetas.
- 896 D. Juan Tejada Grande. Una póliza de una peseta.
- 900 D. Félix Vicente Cerrada Rodríguez. Una póliza de una peseta.
- 902 D. Antonio Collilla Peletero. Partida de nacimiento y certificados de conducta y penales.
- 906 D. Segismundo Juanes Pérez. Partida de nacimiento.
- 908 D. Mariano Barnabé Vicente. Partida de nacimiento, certificados de conducta y penales.
- 927 D. Julián Beltrán Orea. Partida de nacimiento y certificado de conducta.
- 928 D. Antonio Jiménez Pozo. Partida de nacimiento y certificados de conducta y penales.
- 932 D. Alvaro Basallo Castañero. Partida de nacimiento y certificados de buena conducta y penales y una póliza de una peseta.
- 935 D. Juan Antonio Usón Polo. Certificado de conducta.
- 940 D. Rogelio Lamas Aviñón. Partida de nacimiento y certificados de conducta y penales.
- 970 D. Filimon González Tejerina. Una póliza de una peseta.
- 990 D. Rafael Isla Zamora. Una póliza de dos pesetas.
- 994 D. Alfonso Menayo Yerto. Partida de nacimiento.
- 996 D. José Muñoz Monzón. Certificado de penales.
- 1.000 D. Manuel Alfonso Fernández. Partida de nacimiento.
- 1.008 D. José María Pareja Casasas. Certificado de conducta.
- 1.014 D. Juan Corchero Soto. Una póliza de dos pesetas.
- 1.022 D. Emilio Falcó Plou. Certificado de conducta.
- 1.025 D. Angel Gelado Valdés de Junco. Certificado de penales.
- 1.030 D. Miguel Gil Francisco. Una póliza de una peseta.
- 1.033 D. Joaquin Beltrán Salom. Caducado certificado de conducta.
- 1.034 D. Juan B. González Pellarés. Una póliza de dos pesetas.
- 1.035 D. Benigno González Rodríguez. Una póliza de dos pesetas.
- 1.036 Benigno Alvarez Calvo. Partida de nacimiento y certificado de conducta.
- 1.043 D. Federico Fernández López. Partida de nacimiento y certificado de conducta.
- 1.073 D. Pablo Barbero Hernández. Caducado certificado de conducta.
- 1.074 D. Luis Velilla del Rincón. Certificado de conducta.
- 1.080 D. Fidel Bartolomé Sanz. Rectificar partida de nacimiento.
- 1.088 D. Juan de Dios Morenilla Navarro. Certificados de conducta y de penales.
- 1.107 D. Patricio Hernández Terrón. Certificado de penales.
- 1.108 D. Angel Blanco Hoces. Partida de nacimiento.
- 1.109 D. José María López Lacasa. Certificado de penales.
- 1.110 D. Francisco Cesnada Terresa. Certificado de penales.
- 1.111 D. Roque Tiburecio Escolástico Ruiz Teneor. Partida de nacimiento.
- 1.115 D. Indefonso López Sánchez. Caducado certificado de conducta y falta de reintegro.
- 1.122 D. Juan B. Merohán Rodríguez. Partida de nacimiento.
- 1.124 D. Geminio de Vicente García. Una póliza de dos pesetas.
- 1.127 D. Diego García Rodríguez. Una póliza de dos pesetas.
- 1.130 D. Gregorio Llamas Aurre. Partida de nacimiento y certificado de penales.
- 1.133 D. Félix Trinidad García Plaza. Caducado certificado de conducta y falta penales.
- 1.136 D. Antonio Lorenzo Medina. Partida de nacimiento y certificados de conducta y penales.
- 1.147 D. Vicente Alvarez Marqués. Partida de nacimiento.
- 1.155 D. Ruperto Martín Pérez. Partida de nacimiento.
- 1.157 D. Ricardo Inchausti Larraza. Caducado certificado buena conducta.
- 1.166 D. José Piñol Reig. Partida de nacimiento y certificado de conducta.
- 1.172 D. José Frade Tojo. Certificado de penales.
- 1.179 D. Agapito López de Armentia. Partida de nacimiento y certificados de conducta y penales.
- 1.187 D. Mariano González Cumbreño. Partida de nacimiento.
- 1.188 D. Pedro Moreno Victoria. Certificado de conducta.
- 1.189 D. José Vallis Janer. Certificado de penales.
- 1.190 D. Vicente Botella Esteve. Partida de nacimiento.
- 1.191 D. Arturo Alvarez Surell. Caducado el certificado de penales.
- 1.199 D. Juan Orero Villa. Certificado de conducta.
- 1.219 D. Germán Réverter Fluixá. Certificado de conducta y penales.
- 1.222 D. Teodosio Barrero Martínez. Una póliza de una peseta.
- 1.225 D. Angel Rillo Ruiz. Una póliza de una peseta.
- 1.227 D. Rafael Plaza Alonso. Partida de nacimiento.
- 1.229 D. José Sánchez Jiménez. Una póliza de una peseta.
- 1.236 D. Jesús Ropiñón Ropiñón. Una póliza de dos pesetas.
- 1.238 D. Francisco Dávila Garzón. Partida de nacimiento y certificados de penales.
- 1.247 D. Manuel Peña Gil. Partida de nacimiento y certificados de penales y conducta.
- 1.272 D. Mario García García. Partida de nacimiento y certificados de penales y conducta.
- 1.273 D. Antonio Gómez Mora. Partida de nacimiento y certificados de penales y conducta.
- 1.284 D. Manuel Villalba Hidalgo. Partida de nacimiento.
- 1.286 D. Albino Jiménez Sánchez. Una póliza de dos pesetas.
- 1.291 D. Martín Iturrioz de Aulestia. Partida de nacimiento.
- 1.292 D. Manuel Martín Lozano. Partida de nacimiento y certificados de conducta y penales.
- 1.294 D. Juan Martín Roldán. Certificado de conducta.
- 1.296 D. Antonio Muñoz López. Certificado de conducta.
- 1.299 D. Gregorio Formariz Alonso. Partida de nacimiento.
- 1.300 D. Santiago Castaño Rincón. Una póliza de dos pesetas y rectificar certificado de antecedentes penales.
- 1.301 D. Angel Lorente Duesas. Partida de nacimiento y certificados de penales y conducta.
- 1.302 D. Francisco Contreras Palma. Una póliza de una peseta.
- 1.303 D. Francisco Vidal Lozano. Una póliza de una peseta.
- 1.306 D. Julián Espinosa Riva. Certificado de penales y póliza de dos pesetas.
- 1.307 D. José Sáez Reches. Partida de nacimiento y certificado de conducta.
- 1.308 D. Ernesto Gea López. Partida de nacimiento y certificado de conducta.
- 1.309 D. Joaquín Jover Solves. Partida de nacimiento y dos pólizas de una peseta.
- 1.310 D. Francisco Fernández López. Certificados de penales y conducta.
- 1.311 D. Nemesio Fabián Miguel. Certificado de conducta.
- 1.315 D. Emiliano Escolar González. Una póliza de una peseta.
- 1.318 D. Antonio Fabra Centelles. Certificados de penales y conducta.
- 1.318 D. Tomás Eisman Torres. Una póliza de una peseta.
- 1.322 D. Siro García Díaz. Una póliza de una peseta.
- 1.323 D. Fausto Jiménez Calvo. Certificados de penales y conducta.
- 1.324 D. Antonio Romero García. Póliza de dos pesetas y rectificar la fecha de la partida de nacimiento.
- 1.326 D. Emiliano Fernández Ferrero. Rectificar partida de nacimiento.
- 1.332 D. José Castro Blanco. Una póliza de una peseta.
- 1.336 D. Eugenio Giordia Pérez. Certificados de conducta y penales y una póliza de una peseta.
- 1.341 D. Remigio González Domínguez. Una póliza de una peseta.
- 1.344 D. Félix Chamorro González. Partida de nacimiento y certificado de conducta.
- 1.345 D. José Casan Salinas. Partida de nacimiento y certificados de conducta y penales.
- 1.349 D. Arsenio Sarmiento Alonso. Certificado de penales.
- 1.352 D. José Espar Tres-Sens. Una póliza de una peseta.
- 1.354 D. Isaac Repullés Repullés. Partida de nacimiento y una póliza de una peseta.
- 1.355 D. Marcelino Urteaga Urrestarazu. Una póliza de dos pesetas.
- 1.356 D. Alejandro Rubio Sebastián. Certificado de penales.
- 1.358 D. Miguel López Rodríguez. Partida de nacimiento.
- 1.361 D. Augusto Martínez Martínez. Partida de nacimiento y una póliza de peseta.
- 1.362 D. Evagrio Amaiz Calafate. Partida de nacimiento.
- 1.363 D. Jerónimo García Mira. Una póliza de una peseta.
- 1.364 D. Jorge Besteiro Gramicini. Partida de nacimiento y una póliza de una peseta.
- 1.365 D. Esteban Díaz Melinus. Partida de nacimiento y certificado de conducta.
- 1.366 D. Albino Osacar del Río. Partida de nacimiento y certificado de conducta.
- 1.367 D. Teófilo Carnicero Martí-

lla. Certificado de penales y una póliza de dos pesetas.  
 1.369 D. Juan Barrón Llorente. Partida de nacimiento.  
 1.375 D. Salvador Aguirre Landa. Dos pólizas de una peseta.  
 1.381 D. Guillermo Blanco Galvano. Partida de nacimiento.  
 1.382 D. Fernando Campillo López. Certificado de conducta.  
 1.388 D. Cayetano Fuentes Sola. Una póliza de una peseta.  
 1.384 D. César García Izquierdo Balda. Partida de nacimiento.  
 1.385 D. Elías Inigo Rodríguez. Certificado de penales.  
 1.386 D. Rufino Isaso Ibarrola. Dos pólizas de una peseta y una de dos.  
 1.387 D. Antonio Fernández Blanco. Partida de nacimiento.  
 1.389 D. Sándalo López Martínez. Partida de nacimiento y certificados de conducta y penales.  
 1.393 D. Arturo Muñoz López. Una póliza de una peseta.  
 1.394 D. Juan José González Martínez. Partida de nacimiento y certificado de penales.  
 1.395 D. Patrocinio Gómez Pardo. Partida de nacimiento y una póliza de una peseta.  
 1.398 D. Jaime Fábrega Bessegoda. Certificado de penales.  
 1.397 D. Enrique García Noguerol. Partida de nacimiento y certificados de conducta y penales.  
 1.398 D. Pedro Calvo Galán. Partida de nacimiento.  
 1.400 D. Telmo Boher Foix. Una póliza de dos pesetas.  
 1.403 D. José Antonio Fernández Soto y Fernández. Partida de nacimiento y certificado de penales.  
 1.405 D. Antonio Mallo Soria. Partida de nacimiento y una póliza de una peseta.  
 1.406 D. Francisco Agustí Zurriga. Una póliza de dos pesetas.  
 1.407 D. Licerio Gil González. Partida de nacimiento y certificado de penales.  
 1.409 D. Salvador García Mesequer. Partida de nacimiento.  
 1.410 D. Pedro Fernández Soto Fernández. Partida de nacimiento y certificado de penales.  
 1.411 D. Francisco Guillermo García y Capellán. Una póliza de una peseta.  
 1.412 D. Ildefonso Barrera Villemas. Una póliza de una peseta.  
 1.414 D. Lino Gutiérrez Lesmes. Una póliza de una peseta.  
 1.417 D. Joaquín Hebrero García. Cadenado el certificado de conducta y faltan una póliza de dos pesetas y otra de una.  
 1.418 D. Julio Canta Batlle. Una póliza de una peseta.  
 1.419 D. Antonio Font Gratacos. Cuatro pólizas de dos pesetas y una de una.  
 1.422 D. Vicente Javier Balbastro García. Una póliza de peseta.  
 1.425 D. Camilo Cortezo Nogueira. Certificado de penales.  
 1.428 D. Enrique Bravo González. Partida de nacimiento y certificados de penales y conducta.  
 1.430 D. Antonio Ramos Carlema. Rectificar instancia.  
 1.431 D. Juan J. Guinart. Partida de nacimiento y certificado de penales.  
 1.436 D. Felipe Rebolloso Fernández. Partida de nacimiento y una póliza de una peseta.

1.433 D. Agustín Pérez Hervás. Una póliza de una peseta.  
 1.439 D. Francisco Brotóns Brotóns. Una póliza de una peseta.  
 1.447 D. Luis Méndez Franco. Partida de nacimiento y certificado de penales.  
 1.455 D. Plácido Peña Peña. Una póliza de una peseta.  
 1.460 D. Luis Fernández de Córdoba y Oliver. Partida de nacimiento.  
 1.466 D. Antonio Inglés Díaz. Una póliza de dos pesetas.  
 1.487 D. Tomás Serrano Cebrián. Una póliza de una peseta.  
 1.490 D. César Canceza Noguerol. Certificados de conducta y penales.  
 1.499 D. José Yáñez Cancio. Certificado de penales.  
 1.500 D. Salomón Caballer Blanco. Rectificar nombre en certificado de conducta.  
 1.501 D. Aurelio Román Carracedo. Una póliza de peseta.  
 1.510 D. Juan Taidler Rigan. Una póliza de dos pesetas.  
 1.511 D. José Jordán Peña. Certificado de penales.  
 1.515 D. Francisco Adel Mestre. Una póliza de dos pesetas.  
 1.520 D. Félix González Iglesias. Partida de nacimiento y certificado de penales.  
 1.521 D. Eugenio Irizar Urteaga. Certificados de penales y dos pólizas de dos pesetas y dos de una peseta.  
 1.522 D. Francisco Molins Ballestá. Una póliza de dos pesetas.  
 1.525 D. Vitálco Espeso Espeso. Partida de nacimiento y certificados de conducta y penales.  
 1.527 D. José María Mestre Legay. Una póliza de dos pesetas.  
 1.529 D. José Antonio Guillamón Moreno. Partida de nacimiento.  
 1.530 D. Félix Ruiz Andrés. Partida de nacimiento y certificados de conducta y penales.  
 1.531 D. Victoriano Guizjarro Pastor. Una póliza de dos pesetas.  
 1.532 D. Joaquín Benavent Corchano. Una póliza de dos pesetas.  
 1.535 D. Martín Serrano Díaz. Partida de nacimiento y certificado de penales.  
 1.537 D. Faustino Aparicio Pérez. Certificado de penales.  
 1.541 D. Julián Alvarez Rodríguez. Certificado de penales.  
 1.545 D. Rafael Hernández Bojo. Dos pólizas de una peseta.  
 1.556 D. Anselmo Jiménez Quintanilla. Partida de nacimiento y certificado de penales.  
 1.557 D. Avelino de Cabo Recio. Partida de nacimiento y una póliza de dos pesetas.  
 1.558 D. Faustino Novos Ulloa. Una póliza de dos pesetas y otra de una.  
 1.559 D. Severino Zapatero Gil. Rectificar fecha en la partida de nacimiento.  
 1.562 D. Antonio Ramón Torres. Dos pólizas de dos pesetas.  
 1.564 D. Antonio González Fernández. Certificado de penales y una póliza de dos pesetas.  
 1.569 D. Manuel Martínez Pérez. Certificado de penales.  
 1.570 D. Pedro Sarriá Guivernau. Certificado de penales, una póliza de dos pesetas y otra de una.  
 1.574 D. Rafael Jiménez Castillo. Partida de nacimiento y certificado de penales.

1.577 D. Bandilio Casanovas Carboneil. Una póliza de una peseta.  
 1.580 D. Gonzalo Molinero Plaza. Certificado de penales.  
 1.584 D. Antonio Santana Manso. Certificado de conducta.  
 1.582 D. Aurelio Saa de Puga. Certificados de penales y conducta y una póliza de una peseta.  
 1.583 D. Justo Cortés Sardina. Certificado de penales.  
 1.585 D. Juan Francisco Zárate Angulo. Partida de nacimiento y certificados de penales y de conducta.  
 1.589 D. Julio Biscarte García. Una póliza de peseta.  
 1.590 D. Joaquín García Valero. Una póliza de dos pesetas.  
 1.591 D. Julián Fernández González. Dos pólizas de dos pesetas.  
 1.592 D. Guillermo García Hernández. Una póliza de una peseta.  
 1.594 D. Ruperto Rodríguez Agudo. Partida de nacimiento.  
 1.595 D. José Nieto Pretel. Una póliza de una peseta.  
 1.596 D. Pedro Ibáñez Zárate. Dos pólizas de una peseta.  
 1.599 D. Juan Valenzuela Morino. Certificado de conducta.  
 1.601 D. Nicolás Dolado de Franco. Una póliza de dos pesetas.  
 1.603 D. José Rosa Olivares. Una póliza de una peseta.  
 1.606 D. Ernesto Carrasco Sánchez. Una póliza de una peseta.  
 1.608 D. José Benseny Borrás. Partida de nacimiento y una póliza de una peseta.  
 1.610 D. Félix Rodríguez García. Una póliza de dos pesetas.  
 1.613 D. Abelardo Sánchez Benito. Certificado de penales.  
 1.615 D. Constantino Andonaogui Pérez. Certificado de penales y una póliza de una peseta.  
 1.616 D. Aureliano Sánchez Martín. Partida de nacimiento y una póliza de dos pesetas.  
 1.618 D. Felipe Alonso Fernández. Partida de nacimiento.  
 1.620 D. Federico Hernández Palma. Certificado de conducta.  
 1.624 D. Ramón Martínez Otero. Certificado de penales.  
 1.625 D. Tomás Cosío Gómez. Una póliza de dos pesetas.  
 1.627 D. Eustaquio Romero Ruiz. Partida de nacimiento y certificado de penales.  
 1.629 D. Camilo Bande Rodríguez. Partida de nacimiento, certificado de penales y una póliza de una peseta.  
 1.630 D. Matías Martínez Cortés. Partida de nacimiento y certificados de conducta y penales.  
 1.639 D. Luis Masferrer Pladelasala. Una póliza de una peseta.  
 1.640 D. Francisco Garasa Polo. Partida de nacimiento y certificados de conducta y penales.  
 1.641 D. Antonio Ramírez Torres. Certificado de penales.  
 1.643 D. Tomás Madrano Lázaro. Partida de nacimiento, certificado de penales y una póliza de una peseta.  
 1.650 D. Santiago Igual Codinas. Partida de nacimiento y certificados de conducta y penales.  
 1.653 D. Tomás Alcázar Moreno. Partida de nacimiento y tres pólizas de dos pesetas.  
 1.660 D. Alfredo Rodríguez Delgado. Dos pólizas de una peseta y otra de dos.  
 1.661 D. Clemente de Andrés Co-

bos. Rectificar instancia y certificado de penales.  
 1.662 D. Pedro Herrero. Partida de nacimiento y certificados de conducta y penales.  
 1.663 D. Manuel Muñoz González. Partida de nacimiento y certificados de conducta y penales.  
 1.664 D. Francisco López. Partida de nacimiento y certificados de conducta y penales.  
 1.667 D. Clemente Vidal Fernández Lorenzo. Certificado de penales.  
 1.669 D. Manuel Gallego Soria. Partida de nacimiento.  
 1.670 D. Pedro Guerrero Parra. Certificado de penales.  
 1.674 D. Saturnino Lozano Puento. Partida de nacimiento y certificados de conducta y penales.  
 1.676 D. José Viso González. Partida de nacimiento y certificado de penales y una póliza de una peseta y otro de dos.  
 1.680 D. Agustín González Paredes. Partida de nacimiento y certificados de conducta y penales.  
 1.683 D. David Cabezas Fernández. Partida de nacimiento y certificado de penales.  
 1.684 D. Evelio Martín Morán. Una póliza de dos pesetas.  
 1.688 D. Juan Seisdedos Hernández. Certificado de penales.  
 1.691 D. Casorino Carmen Sánchez Sánchez. Certificado de penales.  
 1.693 D. José Serrano Ventura. Certificados de conducta y penales.  
 D. Amador Ortega Castro. Veinticinco pesetas en metálico, partida de nacimiento, certificado de penales y de conducta.  
 D. Ubaldio Sedano Sedano. Veinticinco pesetas en metálico.  
 D. Santiago Romero Martínez. Veinticinco pesetas en metálico y certificación de penales.  
 D. Manuel López Martínez. Veinticinco pesetas en metálico, certificación de nacimiento, de penales y conducta.  
 D. Antonio Cornejo Casamero. Veinticinco pesetas en metálico.  
 D. Anselmo Josa Valverde. Veinticinco pesetas en metálico, certificaciones de penales y conducta y dos pólizas de peseta.  
 D. Benedicto González Sánchez. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de penales y conducta.  
 D. Máximo García Chapinal. Veinticinco pesetas en metálico y una póliza de peseta.  
 D. Francisco Prados Fernández. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de nacimiento, penales y conducta.  
 D. Cristóbal Vázquez Higuero. Veinticinco pesetas en metálico y una póliza de peseta.  
 D. J. Antonio Llevaría Aragón. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de nacimiento, penales y conducta.  
 D. Juan Antonio Usón Polo. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de nacimiento y penales.  
 D. Carlos Rodríguez López Llanguo. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de conducta, nacimiento y penales.  
 D. José Lezón Feijóo. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de nacimiento, penales y conducta.  
 D. Antonio Mira-Pereval Aimiñana. Veinticinco pesetas en metá-

lico y certificaciones de nacimiento, penales y conducta.

D. Agustín Martínez Carmona. Veinticinco pesetas en metálico y certificado de penales.

D. José Pardo Merino. Veinticinco pesetas en metálico.

D. Carlos Luis Alvarez Cifuentes. Veinticinco pesetas en metálico y certificación de penales.

D. José García Díez. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de nacimiento, penales y conducta.

D. Elías Puig Casals. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de nacimiento y penales y una póliza de pesetas.

D. Juan Martín Martín. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de penales y conducta.

D. Porfirio Barrios García. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de penales y conducta.

D. Manuel Lueiro Edreira. Veinticinco pesetas en metálico y certificación de penales.

D. Francisco Martínez de la Hueraga. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de nacimiento, penales y conducta.

D. Julio Hernández Heilla. Veinticinco pesetas en metálico y una póliza de pesetas.

D. Francisco Fernández Muñoz. Veinticinco pesetas en metálico y certificación de nacimiento, penales y conducta.

D. Ramón Pérez Batlla. Veinticinco pesetas en metálico y partida de nacimiento.

D. Antonio López Rosaló. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de nacimiento y penales.

D. Manuel Ramos Castilla. Veinticinco pesetas en metálico y una póliza de pesetas.

D. José Puente Abasuel. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de nacimiento, penales y conducta.

D. José Gil Bueno. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de nacimiento, penales y conducta.

D. Antonio Iturriga Esteve. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de penales y conducta.

D. Miguel Díaz Gramis. Veinticinco pesetas en metálico y rectificar partida de nacimiento.

D. Pablo Navas Baranquero. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de nacimiento y penales.

D. Alberto Escalada y González. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de nacimiento, penales y conducta.

D. Genuino Rogiero Rodríguez. Veinticinco pesetas en metálico, una póliza de peseta y rectificar certificación de penales.

D. José Barros Cullas. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de nacimiento, penales y conducta.

D. Domingo Raig Guardiola. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de nacimiento, penales y conducta.

D. Manuel Aguilera Ruiz. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de nacimiento, penales y conducta.

D. Emiliano de la Fuente Aguilar. Veinticinco pesetas en metálico.

D. Anselmo Gavantes Pinada. Veinticinco pesetas en metálico y

certificaciones de nacimiento, penales y conducta.

D. Fernando Rodríguez Palomares. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de nacimiento, penales y conducta.

D. Luis Linares González. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de nacimiento, penales y conducta.

D. Fernando Fernández Fernández. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de nacimiento, penales y conducta.

D. Rafael Manzano Ruiz. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de nacimiento, penales y conducta.

D. Prudencio Fuente González. Veinticinco pesetas en metálico.

D. Julio Herrero Prieto. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de nacimiento, penales y conducta.

D. Juan Díaz Villar. Veinticinco pesetas en metálico y certificación de penales.

D. Antonio Villena Rubio. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de penales y conducta.

D. Domingo Rivas Gutiérrez. Veinticinco pesetas en metálico, certificación de penales y una póliza de dos pesetas.

D. Vicente Serrano Tomás. Veinticinco pesetas en metálico.

D. Antonio Bernabé Alajarín. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de nacimiento y penales.

D. Basilio Sevilla Quijada. Veinticinco pesetas de derechos y una póliza de dos pesetas.

D. Almirio Villar Baena. Veinticinco pesetas en metálico y partida de nacimiento.

D. Felisindo Menor Quintas. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de nacimiento, penales y conducta.

D. Leopoldo Díaz González. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de nacimiento, penales y conducta.

D. Antonio Márquez Chacón. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de penales.

D. Eugenio Lázaro Bermejo. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de nacimiento, penales y conducta.

D. Manuel Mateo y Mateo. Una póliza de peseta, otra de dos y que canjee el papel de pagos al Estado que envía, por 25 pesetas en metálico.

D. José Barti Baladón. Certificaciones de penales y nacimiento y canjear el papel de pagos al Estado, que remito, por 25 pesetas en metálico.

D. Juan Merino Velasco. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de penales y conducta.

D. Ángel Lacumberrí y Oreja. Veinticinco pesetas en metálico y certificaciones de nacimiento, penales y conducta.

*Relación nominal de opositores excluidos totalmente, con expresión del motivo:*

D. Francisco Teva, Castillo. Por solicitar fuera de plazo.

D. Nabor García Díaz. Por ídem.

D. Valentín Castro Prieto. Por ídem.

D. Manuel López Martínez. Por ídem.

D. José Roca Profitos. Por ídem.

D. Bonifacio García García. Por no tener la edad prevenida.

D. Antonio González Michelón. Por ídem.

D. Severino Ramos Peláez. Por ídem.

D. Antonio Jiménez Garijo. Por ídem.

D. Rosendo Casas Hernández. Por ídem.

D. Alfredo Ferrero Ballester. Por ídem.

D. José Manuel Martín Díaz. Por ídem.

D. Ignacio Bádenas Molinas. Por ídem.

D. Hermenegildo Camarasa Farré. Por solicitar fuera de plazo.

#### Observaciones

1.º Para que los opositores que por no hacerlo personalmente, o por medio de mandatario, remitan a este Ministerio documentos, pólizas o metálico para completar sus expedientes personales, lo harán por certificado o giro, consignando en la dirección lo siguiente: «Señor Jefe del Negociado de Reclamaciones e Informaciones del Ministerio de la Gobernación»; debiendo advertir que los opositores expresarán con toda claridad, en carta o en la forma precedente, sus nombres, apellidos, número del expediente, documentos que remiten y cita del número del giro o certificado.

2.º En el Negociado de Reclamaciones e Informaciones de este Ministerio existen, a disposición de quienes justifiquen pertenecerles, tres giros de 25 pesetas cada uno de ellos, desconociéndose los nombres de los opositores a que corresponden. Los datos de los mismos son:

Esteban Blanquet, Venta de Baños (Palencia).

Felipe Barrios, Benavente (Zamora).

Bonavente Basase, Sevilla. Madrid, 5 de marzo de 1925.—El Director general, Calvo Sotelo.

(Gaceta del día 7 de marzo de 1925)

### OFICINAS DE HACIENDA

### TESORERÍA-CONTADURÍA DE HACIENDA

DE LA PROVINCIA DE LEÓN

#### Anuncio

En la Gaceta de Madrid, fecha 7 del actual, se publica el anuncio para la provisión por concurso de los cargos de Recaudadores de la Hacienda, de las zonas de Pedro Barbadillo, de la provincia de Avila y de la de Najera, provincia de Logroño.

Por lo tanto, con arreglo a lo dispuesto en la Real orden de 14 de enero de 1921 (Gaceta del 27), se admitirán en esta Delegación de Hacienda las instancias que en solicitud de dichos cargos presenten hasta el primero de abril, en que expira el plazo.

Lo que se publica en el presente Boletín Oficial para conocimiento de los interesados.

León 10 de marzo de 1925.—El Tesorero-Contador, M. Domínguez Gil.

En las relaciones de deudores de la contribución ordinaria y accidental repartida en el tercer trimestre del corriente año y Ayuntamiento

de esta capital, formadas por el Arrendatario de la Recaudación de esta provincia con arreglo a lo establecido en el art. 39 de la Instrucción de 26 de abril de 1900, he dictado la siguiente

Providencia.—No habiendo satisfecho sus cuotas correspondientes al tercer trimestre del corriente año, los contribuyentes por rústica, urbana, industrial y utilidades que expresa la precedente relación, en los dos períodos de cobranza voluntaria señalados en los anuncios y edictos que se publicaron en el Boletín Oficial y en la localidad respectiva, con arreglo a lo preceptuado en el art. 80 de la Instrucción de 26 de abril de 1900, les deamo incurso en el recargo de primer grado, consistente en el 5 por 100 sobre sus respectivas cuotas; que marca el artículo 47 de dicha Instrucción; en la inteligencia de que si, en el término que fija el art. 52, no satisficieren los morosos el principal débito y recargo referido, se pasará al apremio de segundo grado.

Y para que proceda a dar la publicidad reglamentaria a esta providencia y a incurrir el procedimiento de apremio, entérguese los recibos relacionados al encargado de seguir la ejecución, firmando su recibo el Arrendatario de la Recaudación de Contribuciones, en el ejemplar de la factura que queda archivado en esta Tesorería.

Así lo mando, firmo y sello en León a 9 de marzo de 1925.—El Tesorero-Contador, Matías Domínguez Gil.

Lo que en cumplimiento de lo mandado en el art. 52 de la referida Instrucción, se publica en el Boletín Oficial de la provincia para general conocimiento.

León 9 de marzo de 1925.—El Tesorero-Contador, M. Domínguez Gil.

### Aldaldía constitucional de San Justo de la Vega

Se han presentado en esta Alcaldía los vecinos de San Román de la Vega, de este Municipio, D. Tomás y D. Gregorio González González, manifestando que una hermanita suya llamada María, ingresó morada en 3 ó 4 de enero de 1924, en Valdepeñas, en el Colegio de San José, que saben que salió de él en abril de mayo siguiente, sin que hayan podido adquirir otras noticias de su paradero, que sacó billete en Valdepeñas con esta dirección; y como no han dado resultado cuantas gestiones se han hecho para averiguar su paradero, se hace público en el Boletín Oficial de esta provincia, rogando a las autoridades y Guardia civil hagan las gestiones oportunas por conocer su paradero, y caso de ser habida, den cuenta a sus hermanos.

#### Señal de la desaparecida

Edad, 31 años; baja, delgado, morena, ojos y pelo castaños, con una pequeña cicatriz en el labio superior.

San Justo de la Vega a 28 de febrero de 1925.—El Alcalde, Francisco Casares.

LEÓN

Imp. de la Diputación provincial